

## BASES PROMOCIÓN “LUCKIA PARTNER 12-2022”

Organiza: Gran Casino de Copiapó S.A.

### 1. Fundamentos

La sociedad operadora “Gran Casino de Copiapó S.A.”, dentro de su plan de marketing, realizará una promoción denominada “Luckia Partner 12-2022”. Esta promoción consiste en entregar tickets promocionales a todas las personas que se inscriban por primera vez a Luckia Club como también que continúen asistiendo a la sala de juegos de Casino Antay.

### 2. Objetivo

Fidelizar a nuevos socios y premiar su asistencia regular a Casino Antay.

### 3. Condiciones de la promoción

Podrán ser partícipes de la promoción todo cliente mayor de 18 años que ingrese a Sala de Juegos Casino y no tenga una cuenta activa en Luckia Club.

### 4. Disposiciones generales

- a. La persona que ingrese a Gran Casino de Copiapó S.A., dentro de la fecha de vigencia de la promoción, podrá participar de la misma, inscribiéndose en el módulo de Luckia Club al interior de la sala de juegos de Casino Antay por primera vez.
- b. El cliente recibirá de regalo, un ticket promocional de \$5.000 para jugar en máquinas de azar solo por inscribirse en Luckia Club.
- c. Si el cliente inscrito visita al casino una segunda vez en los primeros 7 días desde su inscripción se le otorgará un ticket promocional de \$10.000.
- d. Este beneficio solo puede ser cobrado mientras el módulo de Luckia Club se encuentre en funcionamiento.
- e. Se deben entender que, por jornada, es el horario de funcionamiento de casino desde su apertura hasta el cierre.

Las consideraciones para el uso del Ticket Promocional de máquinas de azar están afectas a los dispuesto en Anexo Ticket Promocional y sus modificaciones vigentes, si es que tuviese.

## 5. Mecánica

El cliente, al momento de realizar su inscripción a Luckia Club, en el módulo de atención, obtendrá un ticket promocional de \$5.000 para jugar en máquinas de azar, solo por inscribirse. Y, si viene una segunda vez dentro de los 7 primeros días de su inscripción, se le otorgará un ticket promocional de \$10.000.

Tanto las visitas como las inscripciones se realizan al ingresar a sala de juegos en Casino Antay. Todo canje de esta promoción como se ejecución, debe realizarse en módulo de Luckia Club mientras este se encuentre funcionando.

Ésta mecánica podrá ser modificada, según lo estime conveniente el Departamento de Marketing de Gran Casino de Copiapó S.A.

## 6. Lugar, fecha y vigencia de la promoción

La promoción se realizará en la Sala de Juegos Casino de Antay Casino & Hotel ubicada en Avenida Los Carrera 2440, Copiapó, Chile.

La vigencia de esta promoción será desde el sábado 09 de abril del 2022 y de manera indefinida.

## 7. Publicidad de la promoción

Esta promoción podrá ser comunicada al público mediante gráficas y audio al interior de la Sala de Juegos Casino, página web, redes sociales, vía pública, radios, televisión, medios de prensa escrito y digital de cobertura local, nacional y/o internacional.

## 8. Comunicación de participantes, ganadores y premios.

Todos los clientes o usuarios, aceptan desde el momento que participan en esta promoción, la difusión de su imagen y premio, en los medios de comunicación que se estimen convenientes, pudiendo ser gráficas y audio al interior de la Sala de Juegos, página web, redes sociales, vía pública, radio, televisión, medios de prensa escrito y digital. Para tal efecto, autorizan también a esta empresa a la toma de fotografías, las que eventualmente podrían ser publicadas en los medios antes mencionados.

## 9. Restricciones de participación

Gran Casino de Copiapó S.A., deja expresa constancia que no podrán participar de la promoción los dependientes de la empresa o de las empresas relacionadas. Tampoco las personas descritas en los Artículos 10 y 15 de La Ley N° 19.995.

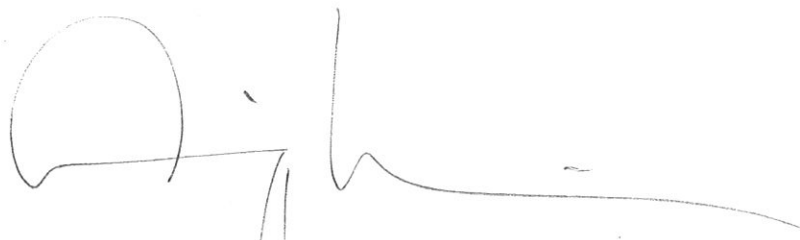
Personas menores de 18 años.

## 10. Modificación, suspensión o aplazamientos de las bases o promoción.

Gran Casino de Copiapó S.A. se reserva el derecho exclusivo de modificar, reemplazar, suspender, complementar y/o rectificar las presentes bases, obligándose a difundir dichas modificaciones de manera que los usuarios y clientes tengan pleno conocimiento de ellas conforme a las normas que rigen las ofertas y promociones en la Ley del Consumidor y lo indicado en la Circular N° 43 de fecha 14 de noviembre del año 2013 de la Superintendencia de Casinos de Juego.

**11. Contacto, informaciones y resolución de conflictos.**

Cualquier duda, consulta, información requerida o resolución de conflictos, respecto a las bases de esta promoción, pueden ser dirigidas al Departamento de Marketing Casino, por medio del correo electrónico [hector.marambio@cl.luckia.com](mailto:hector.marambio@cl.luckia.com), telefónicamente al número 52 2234100 o a través de nuestra página web [www.antaycasinohotel.cl](http://www.antaycasinohotel.cl).



**Luigi Giglio Riveros**  
**Gerente General**  
**Gran Casino de Copiapó S.A.**

AYUDANTE LA(S) FIRMA(S) EN CONFORMIDAD  
ART. 101 N°10 DEL CÓDIGO ORGANIZACIONAL  
DE LOS TRIBUNALES  
FRANCISCO NEHME CARPANELLI  
Notario Público  
Copiapó - Chile



01 ABR 2022